

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA LEMA, GAYBOR SEGURIDAD LEGAYSEG CIA. LTDA. CELEBRADA EL
26 DE MARZO DEL 2015**

En Quito, hoy veinte y seis de Marzo del dos mil quince, siendo las doce horas en el domicilio principal de la compañía Lema Gaybor Seguridad Legayseg Cía. Ltda. Ubicada en la calle principal Molineros E11 y Floripondios, (Centro Comercial Quimoteycenter), tercer piso, se reúnen los socios de la mencionada compañía, previa convocatoria por escrito realizada el día veinte y seis de Marzo del 2015. Actúa como presidente de la Junta el Señor Manuel Lema Zambrano, y actúa como secretaria la señora Gerente General de la compañía Legayseg Cía. Ltda. Ninfa Vilma Gaybor Núñez, asiste también el socio señor Gustavo Daniel Chicaiza Castro. Encontrándose presente todo el capital social de la compañía. Los presentes por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios según la convocatoria y con el objeto de conocer y resolver los puntos constantes en la convocatoria.

- 1.- Constatación del quórum
- 4.- Informe Económico presentado por la gerente general de la compañía; y
- 5.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2014

PRIMERO.- El señor presidente antes de instalarse la sesión dispone que por secretaria se elabore la lista de socios presentes, los mismos que son:

Ninfa Vilma Gaybor Núñez
Gustavo Daniel Chicaiza Castro
Manuel Lema Zambrano

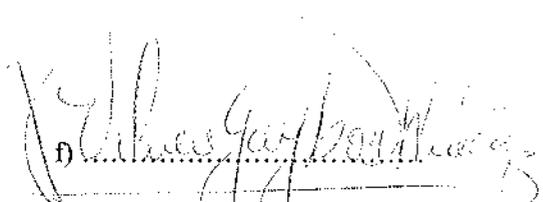
Estando presente todo el capital social de la compañía se instala la sesión y se prosigue

SEGUNDO.- El presidente de la Junta pide que la señora Ninfa Vilma Gaybor Núñez en su calidad de Gerente General que de lectura al informe económico, luego de su lectura en síntesis en dicho informe se puede apreciar que la Compañía, mantuvo el giro normal del negocio hasta el mes de Mayo del 2014 en adelante dejó de facturar, ocasionado iliquidez total para cubrir los gastos operativos, administrativos y cumplimiento con lo tributario, se evidencia disminución en los ingresos económicos, por lo que, la Gerente General propone ingresar capital fresco, a través de nuevos socios. Además se pide a todos los socios que interpongan sus buenos oficios para que se mejoren los ingresos económicos; se incremente el capital de trabajo para poder cubrir los pagos del personal en servicio, es decir se necesita urgentemente conseguir potenciales empresas o urbanizaciones que requieren de servicios de guardianía y vigilancia.

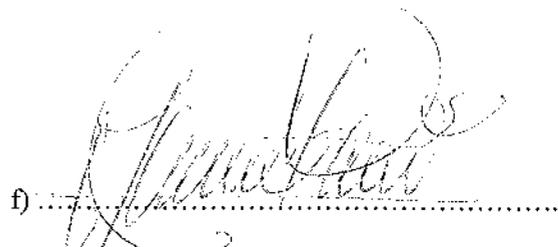
Señala el Presidente como la Gerente General mejorar la liquidez de la empresa, mediante aportes a futuras capitalizaciones de parte de los socios, mejorar la calificación financiera para poder obtener créditos bancarios, con el objeto de que la compañía crezca y se pueda conseguir a un corto plazo nuevas plazas de trabajo; por lo que es necesario implementar nuevas políticas que ayuden

sustancialmente al crecimiento de la compañía, y al mismo tiempo es indispensable que todos los socios dentro de su campo de acción promocionen a la compañía.

Este informe económico es aceptado por la Junta, aprobado en todas sus partes, a continuación se da lectura de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2014, en los mismos se aprecia un decremento de los niveles de ventas bastante notable, gasto de obligaciones laborales que no se las puede cubrir, por lo que los socios en consenso manifiestan la decisión de incrementar capital para futuras capitalizaciones, sin embargo de que la pérdida absorbe todo el Patrimonio, se aprueban los Estados Financieros. Sin tener más puntos que tratar por el momento se levanta la sesión. A las trece horas, se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios asistentes. Para constancia suscriben el Acta todos los socios.



f)
Sra. Ninfa Vilma Gaybor Núñez
Secretaria Gerente General
Compañía Legayseg. Cía. Ltda.



f)
Sr. Manuel Lema Zambrano
Presidente
Compañía Legayseg. Cía. Ltda.



f)
Sr. Gustavo Daniel Chicaiza Castro
Socio